

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Redacción y Administración.

Calle de la Plata, núm. 13.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,05 "
Idem atrasado.....	0,10 "

Cuestiones sociales.

El derecho obrero.

II

La segunda teoría para explicar la responsabilidad del patrono ó del obrero en los accidentes del trabajo, es la llamada

Culpa contractual.—Esta doctrina sostiene la responsabilidad del patrono como principio general, consecuencia de la misma naturaleza, del contrato de trabajo, que crea una relación de dependencia del obrero, respecto del patrono, el cual, por su posición de superioridad, debe garantizar la salud y la integridad, y restituirlo al terminar el contrato, tal y como lo recibió. La tercera teoría es la de

El riesgo profesional.—El carácter tutelar de la legislación obrera se ha puesto de relieve al tratar de resolver este problema, llegando á derogar, en obsequio del trabajador, el principio general de que nadie responde del caso fortuito, y haciendo responsable de él al patrono, en virtud del llamado *riesgo profesional*, ó sea el riesgo inherente á una profesión determinada, independientemente de la culpa del obrero y del patrono.

Según este principio, el patrono responde de los accidentes del trabajo en todos los casos, con la sola excepción del dolo y de la culpa grave del obrero.

Se funda esta doctrina, en que los accidentes del trabajo son consecuencia natural de la gran industria y del aumento de riesgos que traen consigo el progreso técnico y los adelantos mecánicos, el empleo y manipulación de sustancias peligrosas, la aglomeración de obreros, las condiciones de lugar y tiempo en que se verifica el trabajo, duración de la jornada, trabajo de noche, etc., y siendo así, el que implanta una industria debe tener en cuenta, para computarlo en los gastos de producción, el importe de las indemnizaciones que se reclaman por los accidentes á que dé ocasión.

Esta teoría puede demostrarse por el principio de causalidad; más claro, el patrono ha establecido una industria que es causa del accidente; pues que lo pague.

También se demuestra por la *equidad*: el patrono puede dedicar su dinero á la industria ó á otra cosa, pero el obrero no tiene más remedio que trabajar para comer.

También se funda esta trascendental rectificación de los principios clásicos del derecho, en la acción tutelar del Estado para la clase obrera, encaminada á ensanchar los derechos de los trabajadores, al aumento de los deberes del patrono, ó sea á establecer la doctrina de la Iglesia en este punto, haciendo que el patrono considere al obrero como á un hijo, no como á una máquina.

Es notable la tendencia de los pueblos modernos á admitir el principio del riesgo profesional.

En Suiza, el fabricante, aun en el caso de que no haya falta por su parte, es responsable del daño causado á un obrero muerto ó herido en su fábrica, á no ser que pruebe la fuerza mayor ó la propia falta de la víctima.

En Alemania se organizó el *seguro obligatorio* contra los accidentes del trabajo, debiendo sufragar todos los gastos los patronos. Estos se reunen, formando asociaciones ó corporaciones profesionales, que vienen á ser unas sociedades de seguros mutuos entre los industriales; pues la indemnización á los obreros la paga el fondo social. Se pierde el derecho á la indemnización cuando el accidente ha sido producido por premeditada voluntad del obrero.

En Austria se ha establecido el sistema alemán, con pequeñas modificaciones.

En Inglaterra se ha aceptado el principio del riesgo profesional, respondiendo el patrono de los accidentes del trabajo.

La acción para reclamar corresponde al obrero, y el patrono puede oponerse á ella, alegando como excepciones: 1.º Falta grave y voluntaria de la víctima. 2.º Falta de reclamación en la

forma y plazos establecidos. 3.º Prescripción á los seis meses.

En Francia no habrá lugar á indemnización cuando la víctima haya provocado intencionalmente el accidente. En caso de falta inexcusable, ya del obrero, ya del patrono ó de sus encargados, el Tribunal puede disminuir en el primer caso la pensión fijada por la ley, aumentándola en el segundo.

En Italia se ha establecido también el seguro obligatorio.

(Continuará.)

UN MITIN

Cuento latoso; pero gracioso.

(Conclusión.)

«Y viniendo á nuestros tiempos y á nuestra patria, á nadie más que á ellos debiera inculparse las grandes vergüenzas que esta Nación, en otro tiempo tan gloriosa, ha tenido que devorar. Desde que nosotros atentamos siempre al bien de nuestra raza, y para castigar su criminal intento de envenenar las aguas de los grandes ríos y de los grandes mares que bañan y fecundizan á España; desde que nosotros, repito, los degollamos, no han cesado de acarrear sobre nosotros el peso enorme de vilezas, que nunca jamás conseguiremos arrojar de encima.

«Y prueba evidente de esto la tenéis en aquel hecho histórico-político muy conocido de todos. Nosotros, los del gorro, subimos al Poder con la noble mira de remediar los males que la Iglesia y la Monarquía habían causado, y aun cuando los que nosotros causamos no fueron cortos, sin embargo, la idea, esencialmente transformadora que nos animaba, exigía la destrucción de todo lo existente, para sobre sus ruinas levantar el grandioso edificio de la nueva civilización.

«Nosotros pudimos hacer algo grande para la Patria. Nosotros debíamos hacer mucho por ella. Pero no hicimos nada. ¿Sabéis por qué? ¿Adivináis quiénes de esto son los culpables? Los frailes y nada más que los frailes.

«Es verdad que habíamos matado á muchos; es verdad que los demás estaban dispersos; pero es igualmente verdad que en los pocos meses que nosotros mandamos, apenas si nos dió lugar á saquear y derribar sus guaridas. Si antes no hubieran existido tantos frailes; si no hubieran construido tantos conventos, nosotros hubiéramos realizado ¡quién lo dudal algún hecho glorioso que perpetuara para siempre nuestra memoria.

«El fraile y siempre el fraile. Muerto ó vivo, él es la rémora de todo adelanto y de toda la pública felicidad.

«La humanidad quiere avanzar en su marcha progresiva; pero el fraile sale al camino y empuja hacia atrás á la humanidad, haciéndola retroceder á los tiempos para ella más humillantes é incultos. Quizá os hayan querido en este punto alucinar, haciéndoos ver que en el vecino reino son los frailes los que en Academias y Exposiciones consiguen los primeros premios; pero cualquiera que esté al tanto de la Historia contemporánea, podrá fácilmente encontrar la explicación de este fenómeno. Sabiendo que Combes y su miserable camarilla son hoy por hoy el torpe instrumento de las Ordenes religiosas, por las que están totalmente influidos, no es de extrañar que logren, aunque sin merecimientos, las mejores recompensas, como no lo es el que en esa misma república vayan por toda ella extendiendo esa red de sus conventos, en cuyas murallas ha de enredarse todo su primitivo poderío.

«Si nosotros que nos desvivimos por el bien de las sociedades y de los obreros principalmente, empleando todas las luces de nuestra inteligencia, todos los esfuerzos de nuestra voluntad en mejorar vuestra condición, sin descanso, sin interés alguno, sino el de que vosotros, reconociendo vuestra íntima dignidad, nos apoyéis para obtener el supremo mando, desde el que os habremos de hacer felices...; si nosotros, que no cesamos en esta tarea regeneradora, hasta

la hora presente nada práctico hemos llevado á cabo, nada útil ni provechoso, ¿qué han de hacer esos groseros frailes que viven en perpetua holganza, mano sobre mano, sin atender para nada á la ley del trabajo, impuesta á todos los seres por el Ser Supremo?

«Por otra parte; ellos nada hacen, y no obstante, todo lo invaden, todo lo acaparan, la enseñanza, la industria, el comercio, matando la pública producción y arrebatando el pan á tantos de vosotros que podriais holgadamente comerlo, si no fuera por esos vampiros que todo lo chupan y extenuan. ¿Qué derecho, pregunto yo, tienen esos hombres, siendo como son frailes, para elaborar chocolate, para hacer licores, para entrometarse en otros ramos de la humana industria, cosas todas reservadas al hombre libre?...

Voces: Bravo. Muy bien.

«Y de esta manera es como reúnen esos tesoros inmensos, fabulosos; así los jesuitas son dueños de todos los trenes que atraviesan la tierra; de todos los barcos que cruzan los mares, de todos los globos que surcan los espacios... y todos los cafés que en nuestro planeta y en los treinta y ocho millones de planetas conocidos existen, suyos son: suyos todos los hoteles y fondas, hasta el mismo donde vosotros tenéis dispuesta nuestra comida, y en el que nunca yo penetraría, si uno por uno de todos los que me escucháis, me diérais seguridades de que no lo tomabais á desaire...»

Voces: No. No. No.... Ya hay que comer....

«Esa es, termino ya diciendo, su única ocupación; acaparan riquezas, mientras vosotros, obreros, los hijos del trabajo, los hijos de la desgracia, los hijos del infortunio, los hijos de la miseria, gemís y lloráis, hambrientos, sedientos, sin calor para vuestros miembros, sin pan para vuestro estómago y sin vestido que cubra las desnudeces de vuestras carnes. ¿Es esto justo, señores? ¿Es esto legal? ¿Es esto por más tiempo tolerable? De ninguna manera. A los conventos al saqueo; al incendio. A robarles lo nuestro.... A repartirnos por igual sus riquezas enormes, aunque si bien se considera por la saliva que he gastado, las palabras que he derrochado y el interés más que todo que por vosotros me anima, me reservéis á mí una parte, siquiera sea la mayor. He dicho.»

Una salva de aplausos ahogó las últimas frases; pero Nicasio, que rabiaba por llevarse los bolsillos de dineros, dominó todo aquel ruido formidable con su voz de trueno, que gritaba: A ello, á ello; á por los cuartos. Y como ya se había terminado el acto y la gente salía, salió él también tan satisfecho, creyendo que, en efecto, iban á por ellos; llegaron á las puertas de un soberbio edificio, en el que penetró el primero, tomándolo por un convento, guardándose los objetos que había sobre unas mesas; pero observado en seguida, fué entregado á la policía, que le condujo á la prevención, mientras los demás se entraban á la fonda, que esto era el edificio, á comer y beber fraternalmente.

Después de muchos días de sombra y de no pocos interrogatorios y mareos, pudo el infeliz Nicasio verse libre y volver á su pueblo, donde afligidos, le esperaban su mujer y sus hijos.

En el mismo sitio que á su salida del pueblo, volvió á encontrarse á Antón, que sabiendo ya todo lo ocurrido, no quiso mortificarle con puyas burlonas, diciéndole solamente:

Lo ves: *tú* ha *sallo* como me pensé. Vienes sin arre y sin honra pa la gente. *Tú* lo has perdido por salirte de las lindes. Lo derecho es lo que el cura nos dice, y *los* los que hagan caso á esos *pedricadores* sin corona, se han de ver como tú.

Y has de saber, acabó Antón, que mientras atacabas tú á los curas, el nuestro cuidaba de tu mujer y de los chicos; por él han *comío* estos días y por él has *sallo* tú del encierro, y ya te *tie* *buscao* trabajo pa cuando vinieras. Esto es lo que ha hecho siempre con *tós*, y esos que tantos infundios te meten en la pajarrera, ya ves lo que han hecho contigo. Ni se han *cuidao* de tí, ya que tan mal te enseñaron.

Es lo que hacen siempre. *Pa* tu gobierno.

Padilla.

LOS MISTERIOS EN LAS MATEMÁTICAS

Frecuentemente oímos decir á los que se tienen por racionalistas, que su filosofía estriba en no admitir voluntaria ni convencionalmente en su inteligencia más que aquello que ella pueda comprender y abarcar, repeliendo la existencia del misterio y atribuyendo todas las manifestaciones de la ciencia á causas completamente naturales; apagando con estos propósitos toda luz que proceda de la fe, quedándose en tinieblas.

Marchando así entre ellas, necesariamente tendrán que tropezar ó con el espíritu ó con la materia, ó confundidos y á tientas entre ambos, vendrán á resultar ó krausistas, ó escépticos, ó panteístas; negando todo lo sobrenatural y susceptible por creerlo contrario á la razón, sólo por el hecho de que ésta, en su limitada esfera, no lo puede abarcar ó comprender.

A esos *intelectuales*, que considerándose los privilegiados y de entendimiento superior á los demás mortales, que no tienen la desdicha de pensar como ellos, á esos que se llaman á sí mismos *superhombres*; á esos que pretenden abominar de los misterios, les podríamos pedir permiso para hacer una excursión por los hermosos y dilatados campos de la ciencia, y aplicarles que nos dijeran si en ellos todo lo encuentran asequible á la razón, y seguramente que, si procedieran con lealtad, con ánimo firme y libre de prejuicios, espíritu sosegado y sin propósitos deliberados en su voluntad, ellos llegarían noblemente á mostrarnos los principios y las leyes, deduciendo de éstas el conocimiento de las causas segundas, y elevándose sobre ellas, se remontarían á la causa primera y única de todas: al *Causa Causarum*.

Penetremos en su compañía en el campo de las más severas é inflexibles de las ciencias: de las que por antonomasia se llaman *exactas* ó Matemáticas puras, é invitémosles á que fijen su atención en algunos puntos de esos que dejan vacillante á la razón, á ver si ellos, que nos llaman convencionalistas, no *convienen* con nosotros en la existencia de los misterios.

Introduzcámonos, pues, en la más elemental y empírica de esas ciencias, en la Aritmética, y empecemos por la numeración, y meditando sobre sus abstracciones, nos encontraremos con que, por muy grande que concibamos á un número, necesariamente tendremos que admitir otro mayor por la adición de una unidad. ¿Deduciremos por esto que la serie de los números sea *infinita*? Seguramente que no.

En efecto, cada número difiere del anterior y posterior en una unidad, él es finito como ambos, y podríamos repetir la premisa todo el curso de nuestra vida sin concluir nunca en tan monótona operación. Si el tal número no fuera finito, sería infinito y, por tanto, mayor que todos los números imaginables por inmensos que los consideráramos. Sería par ó impar, primo ó múltiplo de cualquier otro: si fuera par, no contendría á todos los números impares; si fuera primo, no sería el último de ellos, porque un teorema nos demuestra que la serie de los números primos es ilimitada, y en todo caso, ese número, sea par ó impar, primo ó no primo, habrá procedido de la adición de otros y no contendría á su cuadrado, á su cubo, á su cuarta potencia, etc., luego es imposible que él sea el mayor de todos los números imaginables; luego el número de los números *no es infinito*.

Pues, entonces, ¿cómo es que nuestra inteligencia, capaz de concebir y apreciar todo lo finito, no puede alcanzar á comprender al mayor de todos los números, ó sea al límite de ellos? Porque aquella es más limitada que éste [Misterio].

Cualesquiera de las fracciones periódicas, sea pura ó mixta, como por ejemplo: 0,999.... ¿Es finita? De ninguna manera. ¿Es infinita? Tampoco. ¿Es igual á la unidad? Nunca. ¿Puede llegar á ella en fuerza de irle añadiendo cifras nuevas? Jamás, porque mientras más cifras tenga su valor fraccionario será menor. ¿Se diferenciará de la unidad en todo lo menos que queramos? Sí; pero nunca llegará á ella. ¿Será,

pues, la unidad su límite? No; porque entonces sería limitada, y no lo es, y habría petición de principio. Para salir de este círculo vicioso, los matemáticos han tenido que *convenir* que tenga por límite a la unidad. Manera de eludir el misterio.

Todo número es una potencia, porque si no dejaría de ser número; toda potencia tiene, forzadamente, una raíz de donde procede; luego todo número tiene una raíz.

Sin embargo, si queremos extraer de él una raíz determinada, no siendo potencia perfecta de ella, nos resulta que no la podemos expresar ni en número entero ni en fraccionario; empero, no hay otra representación del número mas que esas, y a pesar de esto, ella existe. ¿Cuál es? Los matemáticos han *convenido* en que sea *incomensurable*. ¿Y qué es ser incomensurable? Ser y no ser ¡Misterio!

Y así, con estos convencionalismos de límites y de incomensurabilidad, se van salvando todos los atolalleros que se presentan en las fracciones continuas, en las progresiones, en los logaritmos y, en general, en todas las teorías de los números, valiéndonos de los principios deducidos de una teoría especial y confusa que se llama de los *errores* ó *aproximaciones*, con los cuales se establecen puentes para poder pasar adelante y salvar ó eludir los misterios de la ciencia, la mayor parte de las veces inadvertidamente.

Llegamos al Álgebra, y se nos hace admitir como *convenio* la existencia de las cantidades *negativas*, que no niegan nada, sino que expresan un sentido contrario a las *positivas*, siendo tan positivas como ellas.

Se nos presentan las expresiones a^0 , a^{-n} , $a^{\frac{m}{n}}$; vacías de sentido, pues repugnan al concepto de potencialidad; y no obstante, la primera se nos hace *convenir* en que es igual a la unidad, la segunda a $\frac{1}{a^n}$ y la tercera a $\sqrt[n]{a^m}$. Pero ¿son potencias ó no lo son? Sí y no. ¡Misterio!

¿La $\sqrt{-1}$ es entera? No. ¿Es fraccionaria? No. ¿Es positiva? No. ¿Es negativa? No. ¿Es incomensurable? No. ¿Pues entonces, qué es? *Imaginaria*. ¿Y eso qué es? Ningún matemático lo sabe; los modernos, entre ellos Echegaray y Rey Heredia, han *convenido* en que exprese, a manera de signo, como el + ó el -, la perpendicularidad u ordenada en un sistema de tres ejes coordinados. ¡Misterio!

Y cuando al llegar a la discusión de las ecuaciones de primer grado, nos encontramos con aquellos valores de $\frac{0}{0}$ y $\frac{a}{0}$, expresiones

también vacías de sentido, que nos dejan sin solución el problema, debiendo tenerle en realidad; y nos hacen *convenir* en que el primero indica que el problema es indeterminado y que cualquier valor satisface a la ecuación, y el segundo, que el valor de la incógnita ó raíz es *infinito*, y como la razón no lo puede abarcar, nos dicen que el problema es *absurdo*. ¿Qué es esto sino un misterio?

¿Y cuando al plantear un problema nos resultan mas ecuaciones que incógnitas, ó mas de éstas que de aquéllas, y nos dicen que en el primer caso el problema es *incompatible*, y en el segundo que *indeterminado*, y que sólo puede ser resuelto *convencionalmente*, dando valores *arbitrarios* a alguna de las incógnitas, para eludir el misterio?

Y en la teoría de los máximos y mínimos, en que tropezamos a cada paso con los puntos ó valores $0 \text{ ó } \infty$, ambos incomprensibles, puesto que uno indica la nada y el otro el infinito; y en las progresiones ascendentes y descendentes y en su interpolación; y en las series convergentes y divergentes; y en las funciones derivadas; y en las determinantes; y en todas las demás teorías del Álgebra Superior. ¿No vemos el misterio siempre como un fantasma; salvado ora por medios arbitrarios, ora por límites ó aproximaciones, ora por ecuaciones condicionales, etc., siempre convencionalmente?

Y si pasamos a la ciencia de la extensión, á esa ciencia que Platón consideraba la matriz de todas, cuando puso en el frontis de su famosa *Academia*: *Nadie pase que no sepa Geometría*; allí a cada momento nos encontramos con la incomensurabilidad; como en el misterioso valor de π en la relación de la circunferencia al diámetro, que deja *sin* solución exacta el famoso problema de la *cuadratura del círculo* y a otros de la esfera y demás cuerpos redondos; y en la Trigonometría al valor de los ángulos mayores de 180° .

Y prescindiendo de la incomensurabilidad, teoremas y problemas tiene la Geometría Elemental, á donde ofusca el misterio, a pesar de su claridad; como por ejemplo, en el célebre postulado de Euclides, que siendo de un enunciado tan sencillo (*Si ó una recta se le levantan en distintos puntos una perpendicular y una oblicua, ésta encuentra á aquélla hacia el lado del ángulo agudo*) no hay matemático que le encuentre una demostración *concluyente* y satisfactoria. ¿Y el problema de la *trisección del arco*? ¿Quién, por ignorante que sea, no concibe que á un arco se le puede dividir en tres partes iguales? Y, no obstante, matemáticamente el problema no tiene solución exacta.

No digamos nada de la Geometría Descriptiva y de las Acatociones, pues que ellas resuelven todos los problemas de construcciones grá-

ficamente por medios puramente *convencionales*, proyectando la una sobre dos planos y valiéndose de giros, abatimientos y planos auxiliares, y la otra por cotas positivas y negativas.

Remontándonos a las abstracciones de la Geometría Analítica, allí veremos en la teoría de las asintotas, á una curva aproximándose sin cesar a una recta, sin llegar jamás a su contacto; y a la parábola y a la hipérbola extender sus ilimitadas ramas de una manera divergente, y a la espiral, curva plana sin fin y en las líneas de doble curvatura, como la hélice y la loxodrómica, elevando nuestra mente hacia el infinito abrumador. ¿Qué son éstos sino misterios insolubles?

Y, por último, en los calculos Diferencial é Integral, que no podemos detenernos en ningún punto sin sentir en nuestra inteligencia el vertigo del abismo ó del anonadamiento. ¡Misterio y misterio en todas partes!

Salgamos ya del campo de las ciencias exactas, que hemos recorrido con una rápida y ligera ojeada, y por no hacer mas larga la excursión, prescindamos por hoy de penetrar en el vastísimo y espléndido de las ciencias naturales y observándolo, aunque sea de lejos, consideremos entre las armonías de sus maravillas en conjunto, la soberbia del hombre que, no queriendo aceptar misterios de ningún linaje, tiene que quedar confundido y coniesar cuan flaco y limitado es su entendimiento.

El conocimiento que tenemos de la naturaleza y que á algunos somnolientos enorgullece, casi no se extiende mas allá del de algunos de los efectos de los fenómenos que frecuentemente tenemos a la vista, traducidos en leyes y que aplicamos á nuestra utilidad, sin llegar a conocer las causas generadoras y el cómo se verifican dichos fenómenos.

Familiarizados estamos y disponemos a nuestro albedrío de los grandes agentes físicos, como la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor, y desconocemos la naturaleza intrínseca de los mismos. Solo sabemos que ellos se transforman unos en otros, que engendran fuerza y movimiento, que son la vida y la energía de la naturaleza, que están sometidos a las mismas leyes; y vislumbramos en la alta ciencia que todas éstas obedecen a una ley única y universal, activa en sí misma, procedente de una Causa, origen de todas las causas; Causa que dirige y gobierna con sapientísima economía a todos los seres visibles é invisibles, y a todo el mundo científico, moral é intelectual; Causa ante quien debemos humillarnos, anonadándonos con los esplendores del nimbo de su gloria. Primer principio, sin principio, y último fin, sin fin, de todas las cosas.

Reconozcamos la debilidad de nuestras luces y la infinita grandeza de Dios, y de este modo cada misterio nos excitara mas a adorarle y conocer la pequeñez de nuestra pobre inteligencia ante sus maravillosas y admirables obras.

Manuel Castañón y Montijano.

Á LA DIPUTACIÓN

Damos las gracias á los Sres. Diputados provinciales por la pronta inversión de los fondos consignados para la reparación de los Monumentos Nacionales. Nos complacemos en hacer constar que la Diputación en esta ocasión se interesa verdaderamente por el pueblo de Toledo. ¡Siempre así, Sres. Diputados, siempre así y mereceran aplausos de todo el mundo!

REMITIDO

Sr. Director de El Castellano.

La Comisión ejecutiva de la función benéfica, organizada para allegar fondos al sostenimiento de la Cocina Económica instalada por el Centro de Artistas é Industriales, ha acordado, en sesión del día 24, y en vista del gran pedido de localidades, que excede en un doble á las que tiene el Teatro de Rojas, y con el objeto de satisfacer todos los pedidos y no precindir de la espontánea y generosa cooperación de los peticionarios:

- 1.º Celebrar, á ser posible, dos funciones consecutivas en las mismas condiciones ambas.
- 2.º Que para la primera función tengan derecho preferente en los pedidos de localidades las señoritas y caballeros que toman tan asidua y desinteresadamente parte en la ejecución de las obras, y después, en las sobrantes, si las hubiere, seguir rigoroso orden cronológico entre los demás peticionarios hasta donde aquéllas alcancen.
- 3.º En la segunda representación se adjudicarán las localidades preferentemente, y siguiendo el orden establecido, á los que tenían pedidas para la primera, no las hubiesen podido obtener, siempre que no hagan manifestación en contrario, después á los que sucesivamente las vayan solicitando hasta tres días antes de que se verifique la primera función, y en último término, las señoritas y caballeros que tomen parte en la misma y sus familias, que sólo podrán disponer del sobrante que no haya sido solicitado.

La Comisión ruega al público tenga en cuenta los buenos propósitos que les animan al tomar los anteriores acuerdos, únicos que han estimado conducentes á conciliar las dificultades surgidas por imposibilidad material con los

deseos caritativos é interés de todos los que con su apoyo prestan valiosa ayuda á la obra filantrópica que se proyecta en pro de las clases necesitadas.

La Comisión.

Dime qué periódico lees

y te diré cuáles son tus ideas.

¿Se contamina el que lee la prensa liberal? Hé aquí una pregunta cuya afirmativa respuesta no necesita demostración para los que no tengan ofuscada ó hinchada de soberbia la razón.

¿Habrá necesidad de demostrar, al que tiene razón sana, el por qué de responder afirmativamente á estas ú otras interrogaciones semejantes?

El agua, moja las paredes del vaso que la contiene? La brocha impregnada de pintura, mancha la superficie del lienzo al rozar con ella?

Es tan evidente y la experiencia nos los hace ver tantas veces, que nadie respondería negativamente. Pues bien, nuestra inteligencia no es sino un vaso que contiene ideas; un lienzo en el que se graban las ideas que rozan con él, mojàndose, por lo tanto, las paredes del vaso intelectual con las ideas que contiene, y manchándose el lienzo de nuestra inteligencia con las ideas que en ella graban los sentidos.

Siendo esto claro y evidente, tratan de negarlo los aficionados al periódico, y aseguran cuando se los arguye, que ellos conservan libres su criterio y creencias, sean cualesquiera las tendencias de su diario, sin someterse jamás a él.—D. Fulano, se pregunta al que lee *El Heraldó de Madrid*, ¿cómo es que siendo usted católico lee ese periódico que tanto escribe en contra de las enseñanzas de la Iglesia?

—Hijo, responde, no hay cuidado que me contagie; tengo bien arraigadas mis creencias; además, como soy hombre de negocios, necesito estar al tanto del movimiento mercantil, y desengañate, los periódicos católicos no sirven para eso.—Malo, malo; ya se le ha pegado una muletilla del periódico a pesar de tener Ud. bien arraigadas sus creencias. ¿Y qué tal? ¿Qué tal van sus negocios?—Muy tranquilamente; precisamente la industria á que me dedico la explota ahora una Comunidad de Frailes Franciscanos, de esos que se nos han venido de rondón, como si aquí no tuviéramos de sobra, y claro, como ellos no pagan matrícula, pueden dar sus géneros mas baratos y nos arruinan. ¿No te parece á tí que esto no está bueno? Los Frailes debían dejarse de industrias y dedicarse mas al rezo y predicación.

Nada; no hay más que seguir pinchando á este D. Fulano y veremos que no sólo tiene mojàdas las paredes de su vaso intelectual con las aguas que en él vierte su periódico, sino que está tan empapado de ellas, que chorrea liberalismo líquido por todas partes.

Hay que desengañarse y no confiar tanto en nuestro buen criterio, que por muy claro que sea, por muy fortalecido que esté con una vasta instrucción, cae al fin y al cabo á los repetidos golpes de uno y otro día, quedando prisionero del diario que se lee.

Como he dicho, esto es tan claro y evidente que no necesita demostración; pero como hay algunos que, á pesar de ser ellos víctimas de sus diarios, tan ofuscados están, que no quieren convencerse de ello, por considerarlo un insulto á su *independencia de pensar*, como suelen decir, voy á probarles brevemente. Para ello vastarán algunas comparaciones analógicas y fundadas en la experiencia.

Nos suele ocurrir, con frecuencia, que al comenzar nuestras relaciones con tal ó cual persona, encontramos en ella defectos que repugnan tanto a nuestra educación y modo de ser, que no la podemos sufrir con paciencia; pero nos aguantamos y pasa un día y otro, y al cabo de algunas semanas, ya nos vamos acostumbrando; después ya no nos mortifican aquellos defectos, y finalmente, á fuerza de trato continuo, llegamos a caer en aquellas faltas que antes nos ponían nerviosos.

Pues esto mismo pasa con el periódico, digan lo que quieran sus defensores; su lectura de uno y otro día nos hace que lleguemos á pensar como él piensa; es mas, que no pensemos hasta que él piense. Tenemos a un católico á macha martillo que se suscribe a *El Imparcial*, ó á otro periódico de la misma escuela, porque le ha dicho un amigo que es un periódico como su nombre y de buen criterio. Pues bien, recibo el primer número y de manos á boca tropieza con un articulo de fondo que truena contra un Obispo por haber excomulgado cierto drama. La primera intención del católico es arrojar aquel papelucho, que tan irreverentemente trata á un Prelado, á un lugar en que se sirviera para limpiar algo, quedando él como se merece; pero no, ya que está suscripto seguirá leyéndole por medio año, y así se enterará de lo que es esa prensa nefanda. A los pocos días ya no se enfada, se va acostumbrando a las barbaridades de que viene plagado continuamente; a los dos ó tres meses se sonrie al leer las injurias que vomita contra los Curas y Frailes, como pudiera reirse de las travesuras de un niño.—Está mal, dice, que se saquen á relucir tales defectos, pero qué diantre, son tan ladinos los Frailes y tan despreocupados algunos

Curas, que hay que publicar sus faltas para que se corrijan. Pasa el medio año, y aquel católico á macha martillo, se ha acostumbrado al trato de su periódico, es mas, se permite hablar ya contra los abusos de los Frailes en esta ó en la otra materia, contra la intransigencia de la Iglesia en materias de fe, contra el celibato eclesiástico y otras cosas semejantes que antes le indignaba oír en boca de otros. Hace suscripción por un año y tan católico como el Papa.

Otra razón. Así como el cuerpo se asimila los alimentos de suerte que, fisiológicamente considerado, por ellos vive y de ellos depende muchas veces su salud estando buenos y robustos, si los alimentos son sanos y nutritivos, y enfermo cuando son nocivos, así la razón, cuyo alimento son las ideas, gozará de salud ó estará enferma, según que estas ideas de que se alimenta sean saludables ó perniciosas. Por lo tanto, la razón del que lee un periódico gozará la salud de aquel periódico, puesto que es de quien recibe el alimento, y asemejanza de las aves acuáticas, que por alimentarse de peces, saben a peces, esa razón sabra a las ideas de que se alimenta; si son liberales, sabra a liberalismo; si católicas, a catolicismo. Es evidente, basta meditarlo un poco para quedar convencidos.

Otra razón, y quizás la mas poderosa, es que no estudiamos ni meditamos lo suficiente el periódico para distinguir en él lo verdadero de lo falso, sino que ocupados en nuestras tareas cotidianas, sólo le consagramos media hora escasa, viendo, por lo tanto, lo que abiertamente es absurdo, y cayendo en el lazo, si esta pnesto habilmente, por no ser suficiente el tiempo ya mencionado para descubrir y evitar ese lazo. Claro está que el que escribe, defendiendo algún error, ya sea por convicción ó por sistema, lo hace disfrazándole lo mas bouitamente que sabe y envolviendo entre sofismas de relumbrón, que ofuscan al que no vaya preparado con lentes ahumados y dispuesto á rodear el fondo y verdad de la doctrina que se expone; pero para esto se necesita algún tiempo, esto es, detenerse en lo que se lee, no hacerlo á la ligera, como de ordinario leemos el periódico, y además tener presente conocimientos mas que medianos, relacionados con el asunto de que se trata.

Ahora bien. ¿Quién que tenga que ganarse el sustento dispone de ese tiempo? ¿Quién es el feliz mortal que posee una erudición tan vasta que sea capaz de conocer el error, sea cualquiera el lado por el que se le presente? Creo que nadie ó muy rarísimo, si le hay.

Por lo tanto, de lo expuesto podemos deducir, sin temor á equivocarnos, que la mayor parte caemos y nos sometemos al periódico que diariamente leemos; no me atreveré á decir que en absoluto, aunque creo que no me equivocaría, pero sí al menos en alguna materia, ya teológica, ya fisiológica, ya moral, ya política, en una palabra, en la que mas fijos estemos, porque entonces el periódico es el profesor que nos enseña y el texto en que estudiamos.

F. G. P.

A las Hijas de María de la villa de Orgaz.

In Conceptione tua Virgo Immaculata fuisti.

Mis muchas ocupaciones me han prohibido, por algún tiempo, dedicar un rato á la que llamamos «Madre»; mas hoy, animado por mi fe y cariño a esa celestial Señora, y ayudado por vuestro ardiente deseo de que el orbe católico sea conocedor de lo mucho que amáis á la «Reina de los cielos en el Misterio de su Concepción Purísima», llevo modestamente mi pluma sobre el papel, no para hacer una excelente disertación, sino para cumplir la palabra que os dí á fuer de buen cristiano é hijo también de la Madre del amor.

El cielo derrame sobre vosotras un sinnúmero de bendiciones, puesto que sois las que el Señor ha elegido para formar la corte de su bendita Madre.

Lleno de gozo al ser yo el elegido por las hijas de la mas pura en las criaturas, de esa mujer sin mancha, me esfuerzo en vano en corresponder á vuestro santo deseo; mas no me ayuda mi ciencia por ser demasiado escasa, la memoria me es infiel, carezco de todo conocimiento en absoluto y me creo indigno de pronunciar tan dulce nombre (María); sólo podría repetir lo que habéis oído otras muchas veces de labios mas elocuentes que los míos: y supuesto conocéis, aunque de una manera deficiente, porque en este mundo no es posible otra cosa, el amor de vuestra Madre, os invito á seguir adelante, que vea el mundo que también en Orgaz, en nuestro querido pueblo, se levanta orgullosa la bandera de la fe. Que vea el blasfemo, que vea el perjuro y el hijo ingrato, que aún le quedan a María Inmaculada quien levante su estatua que hizo rodar el ignorante por el suelo. Sed con vuestra unión el ejemplo de todas las demás jóvenes; haced que os imiten, que se unan en todos los pueblos de igual modo y sin que falte sólo una; de esta manera, seréis invencibles, levantaréis orgullosas nuevos triunfos a esa Madre celestial, y veréis su bandera blanca como la nieve y azul como el mismo firmamento ondear libremente, escollada por sus adictas, en los mas altos minaretes de nuestra querida Patria.

Y vosotras, distinguidas señoritas, ya que merecéis tan altos títulos por vuestro celo en la educación de las jóvenes desamparadas de la for-

tuna, por el interés que os tomáis en que ostente la Reina de los cielos las más preciosas galas en las que lucís las manos hábiles que dicha Señora os quiso conceder, mereced siquiera un título más, sed vosotras las que toméis la iniciativa de colocar en nuestro querido pueblo y á la vista de todos el lema de la Concepción, con esto os enorgulleceréis después, veréis con júbilo que el transeúnte, al leer tan santa inscripción, doblará la cerviz, reudirá el debido homenaje á la «celestial S.ª Flora», y si creyente no fuere, á imitación de los demás, obrará de igual modo, comenzarán á desvanecerse las nieblas que ofusquen su inteligencia encaminando sus pensamientos á la gloria; seréis de esto la causa eficiente, y más aún, bendecirán las generaciones vuestro nombre por haber dejado un recuerdo imperecedero del quincuagésimo centenario de la pureza de nuestra divina Madre. Sí, hijas de mi querido pueblo, yo os ayudaré, levantaré vuestros corazones, llegemos á las gradas de María, depositemos allí nuestros deseos y no dudéis, que si vamos guiados por la fe, no sólo conseguiremos esto, sino que tendremos la dicha de recibir la recompensa el día feliz en que la materia se separa del espíritu.

Os espera ante el trono de la Virgen
Julio Gómez-Gutiérrez.
 Toledo 28 de Enero 1905.

PIROPOS SUELTOS

¿Me dispensaréis?

Al abrir esta sección imploro benevolencia del público en general, de todo aquel que me lea.

Y vosotros, literatos, de buena y de mala cepa, dispensad si alguna vez, uno que otro ripio inserta este humilde servidor, que se ha metido á poeta.

Me dispensaréis, políticos, lo mismo las eminencias fulgurantes del partido que las pequeñas lumbreras, que en provincias sin cesar á las gentes les enseñan el camino verdadero para conocer la ciencia, cuando hace falta que á ellos les enseñen lo que enseñan.

Me dispensaréis, Ediles, de toda la España entera, toda clase de Diputados y caciques sin conciencia; todo aquel que en la política, aunque sea poco, se meta, por si alguna vez les digo tres ó cuatro ó cinco frescas, de esas que duelen oír y mi ser no comprometan, y en cambio les ponga el rostro encarnado de vergüenza; (sabido es que me refiero solamente al que la tenga).

Esta señora en política es difícil conocerla.

Cándido Cabello Sánchez.

Para un cobarde.

He recibido un anónimo firmado por un republicano, que copiado al pie de la letra, dice así: Sr. D. Cándido Cabello (Ollebac). Pongo en su conocimiento que si llega V á seguir haciendo la campaña que hasta actualmente á hecho en contra de las ideas republicanas pueden ocurrirle algunos disgustos, se lo dice á V. uno que le odia, por bandido; por el daño que ha hecho á el partido combatiendo á sus cabezas visibles.

Un republicano

No es propio de caballeros y bien nacidos, no es propio de hombres honrados y sociables, no es propio de almas grandes y corazones buenos lo que acaba de hacer un republicano. Cubierto bajo la careta del seudónimo, nos priva conocer su persona; pero los hechos nos demuestran bien que será un ser de corazón ruin, un alma cadavérica, un torturado perenne, un ser despreciable y ruin. Ha querido sin duda un republicano atemorizarme ó irritarme; cosas ambas que no ha conseguido; lo primero, porque tengo la completa seguridad de que todo aquel que se vale de tales medios para amenazar ó insultar, es fácil pueda ser un canalía cobarde, que teniendo miedo de decir cara á cara á un hombre su pensamiento, se vale de medios tan rastroseros como el empleado conmigo para provocarme, pero siempre tras la trinchera del seudónimo. ¿Sabes lo que hago contigo, quién seas? Pues escúpirtelo al rostro; porque todo aquel que destila virus venenosos, como asquerosa serpiente, no se merece otra cosa. En vez de irritarme, lo que ha conseguido es llenarme de satisfacción al ver que mis tiros han hecho blanco en esa masa anticlerical.

Descúbrete, quítate la careta, quien seas, muéstrate tal y conforme eres en sí; eres algún bicho malo y no lo vas hacer por temor á que te pisen? En fin, lo único que has conseguido

con tu anónimo, es hacernos pasar un rato de risa y hablar poco en pro del Partido republicano.

Termino estas líneas, pues comprendo que el espacio que á esto se dedique es una lastima, recomendando al sujeto del anónimo se fije cuando lo haga otra vez en los calificativos que le ofrezco en estos renglones.

¿Lo tendrás en cuenta, necio?
Cándido Cabello (Ollebac).

LA SEMANA

Jueves 26.—Continúa agravandose la situación en Rusia, resultando miles de muertos y heridos por las descargas de fusilería.—Los comerciantes de Cartagena propiense cerrar todos los establecimientos en señal de protesta por el impuesto del 20 por 100 sobre los derechos de consumo que el Ayuntamiento les ha impuesto.

Viernes 27.—Caída del Gobierno Azcárraga.—Anuncian desde Tokio que se está organizando una nueva escuadra de buques japoneses.—Declaráronse en Riga (Rusia) 20.000 obreros en huelga.

Sábado 28.—Villaverde encargado de formar Ministerio.—Trepoff, Gobernador general de San Petersburgo, encarcela á 5.000 personas, habiendo entre ellas centenares de Abogados.—Circular el rumor de haber estallado un grave motín entre las tropas rusas de Mukden.

Domingo 29.—Comunican de Johannesburg que en la mina Premier se ha encontrado un diamante de 3.030 quilates, y cuyo valor asciende á 300 millones.—Asegúrase como cosa cierta que ha estallado la revolución en Santo Domingo.—En Rusia continúan los tumultos y colisiones.

Lunes 30.—Un tranvía eléctrico mata en Madrid á una mujer y deja á otra en estado agonizante.—Perece helado en alta mar, en el Cantabrico, un pescador de San Sebastian.

Martes 31.—En París explota una bomba de dinamita, resultando varias personas heridas.—Es atropellado un carretero por un tranvía en Madrid, causándole heridas graves.—Créese que será condenado á muerte Maximó Gorki, intelectual ruso.

Crónica teatral.

Un estreno, tres beneficios y un debut.

El estreno *Venus-salón*, es una obra de tantas como ahora se han puesto en moda; ni tiene pies ni cabeza; es una exhibición de tipos y trajes y muchos chistes, unos de ley y otros....

En cuanto á la interpretación, nada se puede pedir, y menos si se tiene en cuenta la premura con que las obras se ponen en escena; en ella se distinguieron las Sras. Arregui, Soldevilla y Carrasco, y los Sres. Romero, que se nos reveló como una especialidad tocando la ocarina, Sotomayor, Porta y Orozco. La música es bonita á ratos, y tiene algunos números muy bien hechos.

El jueves celebró su beneficio el Sr. Orozco, siendo muy aplaudido y teniendo bastantes regalos. El sábado tuvo el suyo la Srta. Arregui, quedando demostradas esa noche las muchas simpatías con que cuenta esta artista entre nuestro público, siendo muy felicitada y obsequiada con bonitos y valiosos regalos y ramos de flores, que el público arrojó al escenario durante la representación de *El mozo crúo*, y á propósito, ¿por qué en esta obra se ha suprimido el primer número de música, amigo Orozco?

El martes beneficio del Ayuntamiento, en el que tomó parte la Srta. Uliverri, cantando *Carceleras*, obra en que fué justamente aplaudida, porque indiscutiblemente es de las mejores artistas del día.

En *Los niños llorones* muy bien la Arregui y Porta. *La verbena de la Paloma* salió como Dios quiso, aunque todos trabajaron con fe en su desempeño.

Y ahora un ruego á.... cierta parte del público que con sus intransigencias expone á Empresa y Compañía á un disgusto, y es el de que se acuerden los que lo sepan y repararlo los que lo ignoren, que los tramoyistas exigen que las obras terminen á las doce y media, á más de la conminación gubernativa de imponer la multa correspondiente si terminan después de dicha hora. Así, pues, cesen en su empeño de hacer repetir tres y más veces muchos números, pues es poco humanitario, después de seis y siete obras, obligar á los artistas á que repitan números que suelen ser generalmente bailables, y tengan en cuenta que aquéllos no son de acero, aparte de que dice muy poco en pro de la cultura del mismo público.

Y no va más por hoy; mañana jueves *reprisese de El puñao de rosas*.

NOTICIAS

En el Real de San Vicente se encuentra la Santa Misión, dirigida por el Padre Arenzana, de la Compañía de San Vicente de Paul; con tal motivo, en el día 6 del actual, hubo la gran función de la Renovación de las promesas del bautismo, por los niños de las escuelas de ambos sexos; después de haber comulgado 350 jóvenes y niños, el fruto que en dicho pueblo sacará la Santa Misión, va siendo muy satisfactorio, y se espera que el pueblo en masa acuda al confesionario, puesto que la senciencia de dichos Padres y las buenas disposiciones en que se encuentra dicha villa, nos permiten creerlo así.

Ha fallecido en Albacete la señorita María de la Paz Igarza y Arnáiz, prima hermana de nuestro querido amigo el Beneficiado Muzárrabe D. Andrés Igarza. Tanto á este señor, como á la demás familia, les acompañamos en su acerbo dolor.

Orfeón Toledano.—Buen número de obreros de distintas industrias componen el Orfeón Toledano; dichos individuos concurren con entusiasmo á cuantos actos son invitados, demostrando con su asistencia el amor al arte musical. El pasado domingo visitaron á los habitantes de Villaseca, en cuya población fueron bien recibidos por las Autoridades; á la entrada en el pueblo se dirigieron á la ermita de la Virgen de las Angustias y cantaron la Salve, después al Ayuntamiento, donde también lucieron sus potentes y sonoras voces, y por la noche fueron aplaudidos en el teatro de dicho pueblo, donde dieron una velada. Que sea enhorabuena y sigan con ese entusiasmo los obreros toledanos.

Por iniciativa de algunos periódicos de la Corte se propone un certamen en honor de Cervantes y en el que tomarán parte los orfeones de Valladolid, Zamora, Toro y otros, en unión del de Toledo. Como quiera que los individuos que componen el orfeón son desheredados de la fortuna, deben tenerlo en cuenta la Diputación y el Ayuntamiento y contribuir con algún donativo á los gastos de viaje á la Corte.

La Cooperativa militar está en liquidación.

Las tres conferencias de San Vicente de Paul que hay en esta población, se han fusionado para sostener más tiempo la Cocina económica.

Orgaz.—Presididos por D. Ramón Perea, Alcalde de este Ayuntamiento, se reunieron los individuos del mismo en sesión extraordinaria el día 19 del actual, acordando que habiendo tenido noticias, que le han sido suministradas por el Cura Párroco y el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Porzuna, provincia de Ciudad Real, de que en el atrio de aquella Iglesia están sepultados los restos mortales de nueve vecinos de dicho Orgaz, que fueron hechos prisioneros el día 25 de Febrero del año de 1839 por la facción del cabecilla Rito Flores, los cuales pertenecían á los nacionales de dicha población, y fusilados en la Porzuna por dicha facción. Han acordado dirigir las oportunas instancias al Sr. Obispo y Gobernador de Ciudad Real, solicitando se les autorice para la traslación de dichos restos al Cementerio católico de Orgaz, y una vez que se obtenga la autorización y traídos á esta población, hacerles las oportunas exequias, lo cual, á ser posible, tendrá lugar el día 25 de Febrero, que es el señalado para las honras que anualmente se celebran en la Iglesia Parroquial por el eterno descanso de aquellos sacrificados en igual día del año de 1839, cuyo número es de cincuenta y tantos, en cuyo día, y después de las honras, se repartirá, como todos los años, pan y arroz á los pobres de la localidad, trasladando los Restos al Cementerio, á los que acompañarán todas las Autoridades, como todos los años asisten á la Iglesia, despidiéndose el duelo en las Casas Consistoriales.

Todos los años se celebran las honras con toda la pompa posible, á las que puede asegurarse no queda un vecino sin asistir, puesto que casi todos ellos son parientes de los finados.

El Ayuntamiento, desde el año 1840, presupuesta la cantidad necesaria para todos los gastos que son necesarios para los sufragios.

Pésame.—Se le damos de todo corazón á nuestro particular amigo el conocido Médico de esta capital D. Cándido Cabello y á su hermana D.ª Julia por el fallecimiento, en Tudela (Navarra), de su respetable y virtuosa madre D.ª María Tardío y Redondo, haciéndolo extensivo á toda la familia, y en particular, á su nieto, nuestro querido compañero de Redacción Sr. Cabello.

Dios acoja en su seno y tan respetable señora.

Nos complace en comunicar á nuestros lectores haber sido nombrado Vicepresidente del Sindicato provincial de viniticultores y fabricantes de vinos y aguardiente, nuestro particular amigo D. Emiliano Alonso. El día 10 de Febrero, en el Salón de Mesa, se celebrará la primera reunión y hasta ese día se reciben adhesiones.

Esport cinegético.—El acaudalado propietario D. Juan García de las Hijas, Vecino de Navahermosa, invitó días pasados á sus numerosos amigos á una cacería en sus magníficas dehesas conocidas por *Las Provincias, La Audiencia y Cantas Blancas*. En los dos días que duró la batida recobraron 136 perdices, 23 liebres y 10 conejos, distinguiéndose entre los tiradores los Sres. D. Julián Piñilla Garro, D. Vicente Manzanares y D. Estanislao Brunegilde, que hicieron verdaderos prodigios con la escopeta. El notable Abogado D. Nicolás García fué uno de los que cobraron mayor número de piezas. El dueño de la finca, D. Juan García, obsequió á los invitados con buena comida, licores y cigarros.

Sección Sja.—Desde el próximo número contará nuestro periódico con una nueva sección fija, titulada *Hechos y dichos*, de la cual se encargará nuestro querido compañero de Redacción D. Cándido Cabello y Sánchez (Ollebac). Confiando en las aptitudes del Sr. Cabello, suponemos que dicha sección será del agrado del público é igual que la que desde este número redacta dicho señor, bajo el título de *Piropos sueltos*.

Es verdaderamente intolerable el proceder que con los viajeros observa la Compañía de coches Toledo-Villamiel, pues admite en los vehículos más personas de las que justamente caben, habiéndose dado el caso de tener que venir á pie un viajero el día 24, desde la venta del Guadarrama hasta Toledo, por no tener asiento en el coche, á pesar de haber pagado su billete.

Procuren las Autoridades cortar estos abusos y multar ó castigar con rigor á dicha Empresa, para que no explote á las personas que tengan necesidad de emprender viajes por dicha línea.

Nuestro querido amigo D. Felipe Fernández, ha tomado posesión del Beneficio ganado por oposición en la Santa Iglesia Primada; le felicitamos y deseamos nuevos ascensos al joven y simpático Profesor.

Ha sido declarado organismo oficial, con todas las facultades y prerrogativas que la vigente ley determina, el Colegio Veterinario de Toledo; damos el parabién á los Profesores que le forman.

Ha fallecido en Escalona el niño Antoñito Vázquez y Guerra, hijo del respetable Registrador de la Propiedad D. Isaac Vázquez; tanto á este señor como á sus tíos, nuestros queridos amigos D. Saturnino de la Presa y Cabareda, D. Ramón Guerra y demás familia, les acompañamos en su justo dolor.

Pronto empezarán los trabajos del tercer trozo de la carretera de Cuesta la Reina á Toledo.

El jueves, día 2, tocará la Banda de la Academia de Infantería las grandiosas *Escenas pintorescas*, de Massenet, obra que comprende cuatro números musicales de eterna belleza.

1.ª *Marcha*.—2.ª *Aire de baile*.—3.ª *Angelus*.—4.ª *Fiesta Bohemia*.

Entre otras cosas se tocará en dicho día la polka *A orillas del Tajo*.

El domingo 5 se ejecutará por la citada Banda una gran fantasía sobre la ópera *Samson y Dalila*, de Saint-Saens.

El día 11 se pondrán definitivamente en escena las obras de zarzuela anunciadas há tiempo, y cuya interpretación corre á cargo de jóvenes de la localidad.

Ha dado á luz, con toda felicidad, la esposa de nuestro amigo y distinguido artista Sr. Blanco.

El domingo pasado salió á la calle, uniformada, la Banda Municipal, para tomar parte en los ejercicios que todos los meses practica el Cuerpo de Bomberos. No resulta muy estético el nuevo uniforme; pero de todos modos, se ha dado un paso en el mejoramiento y organización de dicha Banda.

Tenemos entendido que sale á concurso la plaza de Director de la Banda del Asilo, con la asignación anual de 1.000 pesetas y otros emolumentos.

Son cuatro ya los aspirantes.

En Villarejo de Montalbán.—Con gran solemnidad se han verificado las fiestas religiosas que el pueblo de Villarejo de Montalbán consagra á su excelsa patrona Nuestra Señora de la Paz, durante los días 23, 24 y 25 del pasado mes, todo fué elogios y contento en el citado pueblo.

El 23 por la mañana hubo función religiosa, en la cual predicó de un modo notable, haciendo un soberbio panegírico de Nuestra Señora de la Paz, el Cura Párroco de la misma D. Simón Cabañas. Por la tarde se cantó una Salve; una vez terminada ésta se procedió á vestir á la Virgen, siendo las encargadas de tan honrosa obra las Sras. Petra y Juana Angelinos y Guadalupe y Natividad López, en compañía de Lolita Garagalde. Por la noche hubo baile y fuegos artificiales. El 24 fué la función principal, celebrándose la procesión, que fué presidida por el Alcalde D. Domingo López y el Juez municipal don Jesús Notario. Todo estuvo muy animado, sin que ocurriera algún incidente que perturbara el orden.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas: Días 1 y 2 en Santo Tomás, 3 y 4 en Santa Leocadia, 5 y 6 en San Marcos y 7 y 8 en los Padres Jesuitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—El domingo, día 5, dará principio el Ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José; á las ocho será la Misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, el Ejercicio y Sermón, á cargo de un Padre Carmelita. Todos los días de este mes, la última Misa rezada será á las ocho y media. El sábado 4, la Salve será á las cinco de la tarde.

Convento de Religiosas Gaitanas.—El domingo 5 dará principio el Ejercicio de los Siete Domingos á San José; por la mañana, á las siete, será la Misa de Comunión. A las diez se expondrá el Santísimo, habrá Misa rezada y después se hará el Ejercicio.

Iglesia de San Miguel.—El día 2 festividad de la Purificación; habrá solemne función religiosa con bendición de Candelas y Misa solemne con Sermón, á cargo del Reverendo Padre Gofí, de la Compañía de Jesús.

Iglesia filial de Santiago, en Aruceica.—El día 1.ª, al toque de oraciones, Rosario y fuegos artificiales. El día 2.ª, á las diez, Misa solemne y Sermón, á cargo del Sr. Cura Párroco D. José María Campoy, y bendición de Candelas y procesión. Por la tarde Salve y rifa de objetos para el culto.

Parroquia de Santiago.—Todos los días, después de la Misa conventual, se reza el Santo Rosario, y los días festivos explicación del Santo Evangelio en la Misa conventual.

Iglesia de San Román.—Mañana, festividad de la Purificación de la Virgen, á las diez bendición de Candelas y procesión por el ámbito de la Iglesia, Misa solemne y Sermón, á cargo de D. Gabino Marqués.

Misas de punto en Toledo.—A las diez en la Catedral, San Miguel, San Vicente y San Nicolás; á las once en la Catedral, San Vicente y San Cipriano; á las doce en la Catedral, Santa Leocadia, Santo Tomás y la Magdalena.

Rosario al toque de oraciones en Santa Justa, San Justo y Religiosas de San Antonio.

OCASIÓN

Se vende una espaciosa casa, propia del Excmo. Sr. Conde de Guendulain, situada en la calle de la Merced, núm. 12, con vuelta y otra puerta frente á la Diputación provincial.

Del precio y condiciones darán razón en el callejón de San José, número 3.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA ELECTRICISTA TOLEDANA

Fluido Eléctrico

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que facilitará

A los señores que lo soliciten para toda clase de industrias, calefacción y ventilación, en las condiciones que pueden verse en la oficina de la Compañía.

Toledo 25 de Enero de 1905.

Nuevo Almacén

de

Camas y muebles

Comercio, 19, y Cordonerías, 14.

Ventas á plazos y al contado.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público inmejorables ventajas en cuantos artículos pertenecen á dicho ramo, como son:

Cama-colchón por.....	18 pesetas.
Lavabo completo desde.....	13 »
Cómoda nogal id.....	30 »
Cama forma inglesa para matrimonio id.....	32 »
Sillas torneadas madera de haya, muy fuertes, á.....	2,50 »

Al mismo tiempo encontrarán en dicho Establecimiento armarios de luna, aparadores-chimeros, entredores, mesas despacho, mesas comedor, redondas y cuadradas, mesas camillas y mesas de noche desde 7,50 pesetas, percheros, perchas, baúles, cuadros, espejos y sillerías de todas clases y gustos.

Visítad este Establecimiento antes de hacer compras en ningún otro.

Comercio, 19, y Cordonerías, 14.—TOLEDO

Ventas á plazos y al contado.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Antigua Fundición de Campanas

Hijos de Eduardo de Linares Pérez

Madrid: Carabanchel Bajo.

Refundición de campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen. Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios *Boletines Eclesiásticos*.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

La Santanderina

Pescadería

de

Francisco Duro

Este acreditado Establecimiento, que está montado á imitación de las primeras de España, es el único que puede ofrecer al público toda clase de pescados verdaderamente frescos, puesto que diariamente los recibe de los principales Puertos de España.

¡Africanos á comer pesca; gastrónomos, escrupulosos, no dejéis de visitar el Establecimiento de Francisco Duro! ¡Por probar nada se pierde! ¡El que haga lo contrario, es que no quiere comer pesca buena y fresca! ¡Precios sin competencia!

Puntos de venta: Barrio Rey, 1. Sucursal: Nombre de Palo, 13, Teléfono 181, Toledo.

SE ADMITEN ENCARGOS Y SE SIRVEN PEDIDOS Á DOMICILIO

SE VENDE

Un serret de cuatro asientos

con su torno y guarniciones, todo casi nuevo, en doscientas veinticinco pesetas.

Y también se venden

Unas guarniciones inglesas de medio uso, en ochenta pesetas.

Todo está expuesto en el cocherrón del Taller del Moro, y el encargado de la venta lo es D. León Gutiérrez, que vive en la calle de la Lechuga, núm. 13, Toledo.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Los sucesores de Manuel Soler, Apartado 8.º BARCELONA

Imprenta, Librería y Encuadernación

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 56, y Lado, 8.—Toledo.

Objetos de escritorio; trabajos tipográficos; encuadernaciones.

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

ASOCIACIÓN MUTUA

DE REDENCIONES Á METÁLICO

Dirección:

Mayor, 34, y Bordadores, 2, pral., Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el Reemplazo del año actual que deseen librarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tienen más que constituir un depósito voluntario, á su nombre, en el Banco de España,

Por 750 pesetas

y con el resguardo inscribir en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

si se correspondiese el servicio activo permanente.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratados con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta Asociación por cumplir un sólo contrato, la misma le redimirá gratis si es soldado, y de ser excedente, le entregará 1.500 pesetas.

La Dirección en Madrid y los Sres Representantes en todas las poblaciones de importancia de España, admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representantes.

En Toledo: D. Félix Ruiz Mozún, Merced, 11.—Escalona: D. Mariano Blanco Benito, Procurador.—Lillo: D. Francisco F. Valencia Martín, Procurador.—Madrid: D. D. Consolación Ramírez Jiménez, Agri-mensor.—Navahermosa: D. Vicente Arturo Garos, Procurador.—Ocaña: D. Vicente Carabjal Salina.—Orgaz: D. Jesús Hernández y Hernández.—Puente del Arzobispo: D. Carlos Sicard y Pastor, Comercio.—Quintanar de la Orden: D. Casildo Jiménez Botija, Concepción, 20.—Talavera de la Reina: Don Antonio Ordaz García, Comercio.—Torrijos: D. Benito Sánchez Escobar, Comercio.

PARA IGLESIAS

Custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, Crucifijos, copones, sacras, vinajeras y cuanto se necesite de plata meneses con arreglo á catálogo.

Ventas al contado, y á plazos con un 5 por 100 de aumento.

Se compra plata vieja ó se cambia.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
Comercio, 10.—Toledo.

Se venden

canarios, machos y hembras, nuevos, baratos y de buena clase en la portería del Santuario del Santísimo Cristo de la Vega.